



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS PARA EMISIÓN DE FALLO

N° LICITACIÓN: IO-FAISMUN-E2-2024		POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.	
<p>OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 12 CUARTOS PARA BAÑO EN EL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA.</p> <p>FOLIO MID 64740.- CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS PARA BAÑO EN VIVIENDAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA</p> <p>FOLIO MID 65002.- CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO PARA BAÑO EN VIVIENDA DE LA LOCALIDAD DE PATICAJÓ DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA</p> <p>FOLIO MID 65085.- CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS PARA BAÑO EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE EL PLATANAR DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA</p> <p>FOLIO MID 65473.- CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO PARA BAÑO EN VIVIENDA DE LA LOCALIDAD DE LA LOMA, DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA</p> <p>FOLIO MID 65529.- CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS PARA BAÑO EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE AGUA SALADA DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA</p> <p>FOLIO MID 65601.- CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO PARA BAÑO EN VIVIENDA DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA</p> <p>FOLIO MID 66011.- CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO PARA BAÑO EN VIVIENDA DE LA LOCALIDAD DE EL SAUZ DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA</p> <p>FOLIO MID 66152.- CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO PARA BAÑO EN VIVIENDA DE LA LOCALIDAD DE POTRERO GRANDE DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA</p> <p>FOLIO MID 66152.- CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO PARA BAÑO EN VIVIENDA DE LA LOCALIDAD DE EL CONVENTO DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA</p> <p>UBICACIÓN: MINATITLÁN, COL.</p>			

CONCURSANTES		REALCE COLIMA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	VENTURA DIAZ SALAZAR	GILBERTO CASTILLO ARIAS
IMPORTE	Propuesto	\$ 1,340,798.50	\$ 1,199,349.88	\$ 1,267,535.33
	Corregido			
ASPECTOS LEGALES		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASPECTOS TÉCNICOS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASPECTOS ECONÓMICOS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: LOS IMPORTES PROPUESTOS Y CORREGIDOS NO INCLUYEN I.V.A. INVERSIÓN AUTORIZADA DENTRO DEL RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

DICTAMEN DE FALLO

CONCLUSIÓN: HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, EL DICTAMEN FINAL ES A FAVOR DE: VENTURA DIAZ SALAZAR, CON UN IMPORTE DE: \$1,199,349.88 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO EN MATERIALES. POR SER LA PROPUESTA QUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS Y ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS.

OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS. COLIMA, COL., 26 DE JULIO DE 2024

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y ECOLOGIA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL.

LIC. BLANCA ESTELA FIGUEROA MICHEL

ING. RIGOBERTO RODRIGUEZ LEÓN

LIC. EMILIO FIGUEROA MARRIQUENZ

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"